



Registro Estatal de Regulaciones

Museos Puebla



Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emite	¿Están obligados todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no en la pregunta anterior, se debe indicar cuáles son las autoridades que les aplica la regulación	Índice de la regulación	Objeto de la regulación	¿Están obligados todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que si en la pregunta anterior, se debe indicar cuáles son las materias exentas	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	En caso de señalar que si en la pregunta anterior, indicar el sector y subsector económico de sujetos regulados	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Plataformas o Servicios relacionados con la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliares	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliares	Enlace oficial de la regulación
Organismo Público Descentralizado denominado Museos Puebla	Reglamento Interior del organismo Público Descentralizado Museos Puebla	Estatal	Reglamento	05/12/2017	05/12/2017	Indefinida	Estatal	Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, Secretaría de Gobernación	NO	Organismo Público Descentralizado denominado Museos Puebla	Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se aprueba el Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado "Museos Puebla". - 4. Título Primero. - 4. De la Competencia y Organización. - 4. Capítulo Único. - 4. Disposiciones Generales. - 4. Artículo 1. - 4. Artículo 2. - 4. Artículo 3. - 4. Artículo 4. - 5. Artículo 5. - 5. Artículo 6. - 6. Artículo 7. - 6. Artículo 8. - 6. Título Segundo. - 7. De las Instituciones. - 7. Capítulo 1. - 7. Del Consejo Directivo. - 7. Artículo 1. - 7. Del Director General. - 7. Artículo 10. - 7. Capítulo 15. - 11. Del Abogado General. - 11. Artículo 11. - 11. Capítulo IV. - 14. De las Direcciones. - 14. Artículo 12. - 14. Capítulo V. - 16. De la Dirección del Museo Internacional del Barroco. - 16. Artículo 13. - 16. Capítulo VI. - 17. De la Dirección del Museo Regional de Cholula. - 17. Artículo 14. - 17. Capítulo VI. - 18. De la Dirección del Complejo Museístico La Constanza Mexicana. - 18. Artículo 15. - 18. Capítulo VII. - 19. De la Dirección del Museo de la Evolución Puebla. - 19. Artículo 16. - 19. Capítulo	El presente ordenamiento tiene por objeto proveer en la esfera administrativa, la organización y el funcionamiento del Organismo Público Descentralizado denominado "Museos Puebla", así como establecer las atribuciones que ejercerá cada una de las unidades administrativas que lo componen.	NO	NA	NO	NA	Manual de Organización, Manuales de Procedimientos del OPD Museos Puebla.	Acceso a consulta en la Plataforma Viente T. Mérida. Acceso a consulta del acervo en la Biblioteca Juan Crisóstomo Mérida. Acceso a consulta del acervo en la Biblioteca Palafoxiana. Entrada a los museos. Préstamo de salis, patios y auditorios con cuota de recuperación.	NA	NA	http://www.gob.puebla.mx/portal/contenido/23466 http://www.gob.puebla.mx/portal/contenido/23466
Organismo Público Descentralizado denominado Museos Puebla	Manual de Organización	Estatal	Manual	1/3/2018	1/3/2018	Indefinida	Estatal	OPD Museos Puebla	NO	Organismo Público Descentralizado denominado Museos Puebla	I Introducción. Pag. 002. II Antecedentes. Pag. 003. III Objetivo del Manual. Pag. 007. IV Responsabilidades. Pag. 08. V Marco Jurídico-Administrativo. Pag. 09. VI Objetivos, Misión y Visión. Pag. 11. VII Organización. Pag. 12. VIII Estructura Organizativa. Pag. 13. IX Descripción de Puestos. Pag. 14. X Acta de Expedición. Pag. 137	Conocer el funcionamiento interno, grados de autoridad, canales de comunicación y coordinación entre niveles jerárquicos, y la descripción de funciones en cuanto a la estructura orgánica del OPD Museos Puebla, para dar respuesta a las actividades, responsabilidades, y permitir ahorrar tiempo y esfuerzo evitando duplicidad de funciones.	NO	NA	NO	NA	Manuales de Procedimientos.	Acceso a consulta en la Plataforma Viente T. Mérida. Acceso a consulta del acervo en la Biblioteca Juan Crisóstomo Mérida. Acceso a consulta del acervo en la Biblioteca Palafoxiana. Entrada a los museos. Préstamo de salis, patios y auditorios con cuota de recuperación.	NA	NA	http://www.gob.puebla.mx/portal/contenido/23466 http://www.gob.puebla.mx/portal/contenido/23466
Organismo Público Descentralizado denominado Museos Puebla	Manual de Procedimientos	Estatal	Manual	1/3/2018	1/3/2018	Indefinida	Estatal	OPD Museos Puebla	NO	Organismo Público Descentralizado denominado Museos Puebla	1 Introducción. Pag. 3 2 Antecedentes. Pag. 9 3 Responsabilidades. Pag. 10 4 Marco Jurídico-Administrativo. Pag. 11 5 Relación de Procedimientos. Pag. 18 6 Descripción de Procedimientos. Pag. 18 7 Glosario. Pag. 351	Proposición al personal y funcionarios encargados del Organismo, una completa visión de las principales funciones y actividades que surten y realiza el OPD Museos Puebla, al mismo tiempo será una guía en la ejecución de las actividades que se llevan a cabo día a día.	NO	NA	NO	NA	NA	Acceso a consulta en la Plataforma Viente T. Mérida. Acceso a consulta del acervo en la Biblioteca Juan Crisóstomo Mérida. Acceso a consulta del acervo en la Biblioteca Palafoxiana. Entrada a los museos. Préstamo de salis, patios y auditorios con cuota de recuperación.	NA	NA	http://www.gob.puebla.mx/portal/contenido/23466 http://www.gob.puebla.mx/portal/contenido/23466
Organismo Público Descentralizado denominado Museos Puebla	Código de Conducta	Estatal	Código	28/12/2020	28/12/2020	Indefinida	Estatal	OPD Museos Puebla	NO	Organismo Público Descentralizado denominado Museos Puebla	Capítulo I. Disposiciones Generales. - Pag. 6 Capítulo II. Fundamento Legal. - Pag. 8 Capítulo III. Glosario. - Pag. 9 Capítulo IV. Carta Inicial. - Pag. 14 Capítulo V. Valores, Principios y Reglas de Integridad. - Pag. 15 Capítulo VI. Conductas. - Pag. 17 Capítulo VII. Caso Comprobado. - Pag. 23 Transitorios. - Pag. 24	Establecer un conjunto de principios, valores y reglas de integridad que orienten al desempeño de las funciones del personal adscrito al Organismo, así como ser referencia y apoyo para la toma de decisiones, en caso de que el servidor público enfrente una situación que pueda constituir un conflicto de interés relacionado con su función pública.	NO	NA	NO	NA	NO	Acceso a consulta en la Plataforma Viente T. Mérida. Acceso a consulta del acervo en la Biblioteca Juan Crisóstomo Mérida. Acceso a consulta del acervo en la Biblioteca Palafoxiana. Entrada a los museos. Préstamo de salis, patios y auditorios con cuota de recuperación.	NA	NA	http://www.gob.puebla.mx/portal/contenido/23466 http://www.gob.puebla.mx/portal/contenido/23466